



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 018 EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN
-EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

JUEVES 09 DE ENERO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h10 del 09 de enero de 2020, conforme la convocatoria de 07 de enero de 2020 se lleva a cabo en la Sala del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión No. 018 ordinaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, presidida por el concejal Eduardo del Pozo.

Por disposición del Presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Eduardo del Pozo, Soledad Benítez, Omar Cevallos y Marco Collaguazo de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1	
Luis Reina		1
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Omar Cevallos	1	
TOTAL	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Antonio Chamorro, Sebastián Cornejo y Johana Aguirre, servidores municipales de la Secretaría de Movilidad; Jorge Guzmán asesor del despacho de la concejala Soledad Benítez; Gonzalo Criollo, pasante del despacho del concejal Luis Reina, Patricio Arboleda, representante de la Asociación de Publicidad Exterior Móvil del Ecuador, Fernando André Rojas Yerovi Subprocurador Metropolitano, Cecilia Carrillo Tesorera Metropolitana de la Dirección Financiera, Fernando Xavier Guamán Vela Dirección Metropolitana Financiera, Giancarlo Antonio D Aniello Elizalde asesor del despacho del concejal Omar Cevallos.

La abogada Amanda Villacís Calvas, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:



- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No. 009.
- 2.- Continuación del trámite del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro III, Título IV, Capítulo XV de la Tasa de Utilización o Aprovechamiento de Espacio Público a través de la Colocación de Publicidad Exterior en el Distrito Metropolitano de Quito, de la Ordenanza Metropolitana No. 001, publicada en el Registro Oficial No. 902 de 7 de mayo de 2019, que contiene el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito".

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No. 009

La Concejala Soledad Benítez, y el presidente de la comisión manifiestan que existen algunas observaciones en el acta, específicamente en la página 3 y 5, por lo que solicitan al secretario de la comisión realice las correcciones pertinentes, tras existir observaciones, el presidente somete a votación, la aprobación del acta No. 009, la cual arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1				
Luis Reina			1		
Soledad Benítez	1				
Marco Collaguazo	1				
Omar Cevallos	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

Por lo que, la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación resuelve aprobar el acta correspondiente a la Sesión No. 009.

Siendo las 10:16, ingresa a la sala de sesiones el Concejal Luis Reina

Segundo punto: Continuación del trámite del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro III, Título IV, Capítulo XV de la Tasa de Utilización o Aprovechamiento de Espacio Público a través de la Colocación de Publicidad Exterior en el Distrito Metropolitano de Quito, de la Ordenanza Metropolitana No. 001, publicada en el Registro Oficial No. 902 de 7 de mayo de 2019, que contiene el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito".



El Abg. Eduardo del Pozo, Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, manifiesta que ha solicitado informes al respecto a la Administración General y a Procuraduría Metropolitana; sin embargo, los informes de la Dirección Metropolitana Tributaria y de la Dirección Administrativa, no sustentan los requerimientos necesarios para avanzar y conocer el valor que se está recaudando por concepto de publicidad exterior móvil. Por lo tanto solicita a los servidores municipales de la Dirección Financiera Tributaria, expliquen y sustenten su informe.

La Sra. Cecilia Carrillo, Tesorera Metropolitana de la Dirección Financiera, manifiesta que la Secretaría de Movilidad, debió solicitarles con anticipación para poder tener disgregada la información, ya que actualmente solo existe un rubro de cobro tanto para publicidad fija como la publicidad exterior móvil y no están disgregados dichos valores; manifiesta que en su informe consta tanto la publicidad fija como la publicidad exterior móvil.

El presidente de la comisión, solicita a la Sra. Cecilia Carrillo, Tesorera Metropolitana de la Dirección Financiera, un alcance del informe presentado y actualizado para avanzar en el proyecto de ordenanza.

Adicional, manifiesta que por parte de la Secretaría de Movilidad se necesita saber cuántos licenciamientos hay en el año; y de la Secretaría Financiera, cuantos ingresos se han generado con respecto aquellos.

La Sra. Johana Aguirre, servidora municipal de la Secretaría de Movilidad, manifiesta que se han emitido un total de 650 licenciamientos emitidos, menciona que la Secretaría de Movilidad, emite las licencias tanto al transporte público como privado, menos el transporte comercial de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 003P-SM-2013, pues le corresponde a la Agencia Metropolitana de Transito; recomienda que el oficio en el cual solicite a tesorería, debe estar dirigido tanto a la Secretaría de Movilidad, como para la Agencia Metropolitana de Transito.

El presidente de la comisión, en virtud de la intervención realizada por la Sra. Johana Aguirre, solicita a la Tesorera Metropolitana de la Dirección Financiera, articular con las dos instituciones Secretaría de Movilidad, como para la Agencia Metropolitana de Transito.

El concejal Luis Reina, manifiesta que los informes presentados por las instituciones deberían ser completos y motivados; manifiesta su interés de saber el proceso administrativo a seguir con el objeto de simplificar, mejorar o modificar.

El concejal Omar Cevallos, manifiesta que tiene varias observaciones al proyecto de ordenanza, resumidos en cuatro puntos: 1) El informe jurídico, para saber si se puede o



no reducir la contribución; 2) Informe Técnico justificativo, demostrando las razones de la baja del porcentaje del 25% al 8%; 3) Informe administrativo general, para conocer el proceso de licenciamiento; y, 4) Informe por parte de la Agencia Metropolitana de Control.

El presidente de la comisión, solicita el apoyo de la comisión para solicitar un informe a la Secretaría de Movilidad.

El señor Patricio Arboleda, representante de la Asociación de Publicidad Exterior Móvil del Ecuador, realiza una breve explicación, respecto del proceso administrativo para el licenciamiento.

El Dr. Fernando Rojas de la Procuraduría Metropolitana, manifiesta que se ha entregado el informe con todos los justificativos legales, además, manifiesta que la norma es ambigua; en donde se ha propuesto un texto alternativo en cuanto a la periodicidad de la tasa.

El presidente de la comisión, concejal Eduardo del Pozo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 10h54.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1	
Luis Reina	1	
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Omar Cevallos	1	
TOTAL	5	0

Para constancia, firma el Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejal Eduardo del Pozo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PRESUPUESTO, FINANZAS Y
TRIBUTACIÓN**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)**



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1	
Luis Reina	1	
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Omar Cevallos	1	
TOTAL	5	0

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado	Amanda Villacís	SCPF	2020-01-10	
Revisado	Samuel Byun	CGC	2020-01-10	